

Información importante, compártala y guárdala



Cada día, miles de personas llegan a los tribunales buscando solucionar sus conflictos

Detrás de cada decisión hay juezas y jueces que **escuchan, analizan las pruebas y deciden con independencia**, aplicando la Constitución Política y las Leyes.

Atienden casos de familia, trabajo, penal, penal juvenil, civil, niñez y adolescencia, violencia doméstica, constitucional, cobro, agrario, contencioso administrativo, civil de hacienda, pensiones alimentarias, tránsito, contravenciones y otros.

Su labor es garantizar que los derechos de todas las personas sean respetados.